

Miércoles 22 abril de 2015

ORGANISMO GUBERNAMENTAL

SAGARPA

Designan a México sede del Torneo Mundial de Pesca en Aguas Marinas 2016

SAGARPA, 20 de abril de 2015

Puerto Morelos, Q. Roo.- La Confederación Internacional de Pesca Deportiva (CIPS, por sus siglas en francés), que agrupa a 115 federaciones nacionales y afilia a 50 millones de socios, designó a México como sede del Torneo Mundial de Pesca en Aguas Marinas 2016. Durante la celebración en nuestro país de su 36 Congreso Mundial, el organismo internacional destacó que la elección es un reconocimiento a la capacidad y potencial de México en esta disciplina. En la sesión de clausura del encuentro, la Confederación Internacional de Pesca Deportiva recibió el saludo del Gobierno de México, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), organismo sectorizado en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). En nuestro país la pesca deportivo-recreativa es una actividad de gran relevancia y un creciente interés por su práctica en mar abierto, aguas dulces continentales y ríos, donde contribuye a la generación de empleos y divisas, destacó el titular de la CONAPESCA, Mario Aguilar Sánchez.

Subrayó que México es un tradicional punto nacional e internacional de encuentro para los aficionados a la pesca deportiva, toda vez que se cuenta con sitios de belleza natural y una amplia variedad de especies para la práctica de esta actividad, así como infraestructura y servicios.

Los trabajos estuvieron dirigidos por los presidentes de la Confederación Internacional de Pesca Deportiva, Ferenc Szalay, de la Federación Internacional de Pesca Deportiva de Agua Dulce, Ugo Claudio Matteoli, de la Federación Internacional de Pesca con Mosca, Paul Vekemans, y de la Federación Internacional de Pesca Deportiva Marina, Hubert Waldheim. Por México, la delegación estuvo representada por el presidente de la Federación Nacional de Pesca Deportiva, Luis Miguel García Pérez, quien recibió un reconocimiento por parte de la Asamblea General por la organización del congreso.

http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/20_de_abril_de_2015_puerto_morelos_qr

PRENSA DE LOS ESTADOS

BAJA CALIFORNIA

Apoyos a pescadores, sujetos a suficiencia presupuestal

La Jornada Baja California (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

Los lineamientos del programa de compensación social por la suspensión temporal de la pesca para contribuir a la conservación de la vaquita marina sólo contemplan apoyos a permisionarios, pescadoras y agentes de la cadena productiva acreditados; el recurso se otorgará siempre y cuando exista suficiencia presupuestal, indica el documento. "La entrega de los apoyos estará sujeta al cumplimiento de los criterios y requisitos de elegibilidad por parte de los solicitantes y a la suficiencia presupuestal del Programa", establece. Los lineamientos dispuestos en un documento de once páginas sólo desarrollan las bases para el apoyo del ejercicio fiscal de 2015.

Miércoles 22 abril de 2015

Veda en alto golfo necesaria: Arjona Rydalch

La Crónica.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

La veda en la pesca en el Alto Golfo de California es necesaria para intentar salvar del peligro de extinción a la vaquita marina y frenar la pesca ilegal de la totoaba, indicó Matías Arjona Rydalch. El secretario de Pesca y Acuicultura Estatal puntualizó que la medida es histórica, porque logró que autoridades de los tres niveles de gobierno estuvieran de acuerdo en una determinación. La decisión de implementar una veda a la pesca llevará a una sustentabilidad al Alto Golfo de California, expresó. Por ello, se vuelve necesario hacer un paréntesis en la pesca para evaluar de manera real a la vaquita marina por motivo de su peligro de extinción y a la pesca ilegal de la totoaba.

Es vaquita marina emblema nacional

El Vigía (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

A nivel mundial la vaquita marina se ha convertido para México lo que el oso panda en China, un símbolo de la protección de una especie en riesgo, aseguró el delegado de la SEMARNAT en Baja California, Alfonso Blancafort Camarena. Por ello, dijo, el gran esfuerzo para preservar ese mamífero marino endémico de Baja California resulta fundamental para el pueblo y gobierno mexicano. Señaló que la veda pesquera de dos años en el Alto Golfo, la fuerte vigilancia para que se respete esa prohibición y lo invertido para indemnizar a los pescadores de San Felipe es el proyecto de protección ambiental más importante del sexenio de Enrique Peña Nieto.

Aseguró que los reportes científicos señalan que la población de vaquita marina se ha reducido drásticamente en los últimos tres años, por lo que se hizo necesaria una acción drástica. Cuestionado sobre si estas acciones son suficientes para garantizar la supervivencia de la vaquita marina, Blancafort Camarena enfatizó que ello lo determinará un grupo interdisciplinario de especialistas, que evaluarán sistemáticamente los avances y resultados que se tengan con estas acciones. Veda temporal.

Buscan establecer parque acuícola en San Felipe

El Vigía (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

La creación de un Parque Acuícola y la promoción de diversos proyectos de acuicultura en San Felipe y otras regiones de Baja California, será revisada el próximo miércoles por autoridades, inversionistas y representantes del Congreso del Estado. Marco Antonio Novelo Osuna, presidente de la Comisión de Pesca, Agricultura y Turismo de la Cámara de Diputados, anunció que ante el inicio de la veda pesquera de dos años en San Felipe, se promoverán diversos proyectos acuícolas en esa región. Se trata, dijo, de aprovechar dos circunstancias favorables: el que los pescadores tendrán forzosamente que dejar de salir a pescar, pero que recibirán el dinero correspondiente como si hubieran realizado sus actividades normales.

Pescadores deben regresar al mar captura incidental

La Voz de la Frontera (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

Para establecer un volumen de captura incidental en las pesquerías de Baja California, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) ha establecido un acuerdo por el cual incluye a las embarcaciones menores frente a la costa occidental de la península de Baja California. Y debido a que en esta zona, las actividades pesqueras y de acuicultura son de importancia vital económica por basarse en el aprovechamiento de recursos renovables como sardina, almejas, calamar, tiburón, cazón, jurel y otras especies de escama marina, se tiene un porcentaje de bajo impacto sobre otras especies marinas.

Miércoles 22 abril de 2015

Veda pesquera no afectará la producción, dice la SEFOA

El Mexicano (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

La entrada en vigor de la veda pesquera en San Felipe no impactará la producción del Estado, pues lo más importante es la protección de la vaquita marina y otras especies en el Alto Golfo de California, consideró el secretario de Fomento Agropecuario (SEFOA) en Baja California, Manuel Valladolid Seamanduras. Luego de que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, visitará el puerto de San Felipe para oficializar la veda pesquera por dos años, el titular de la SEFOA destacó que lo más importante es proteger a esta especie que se encuentra en peligro de extinción, pues actualmente solo existen 100 ejemplares.

Doce años de cárcel por pescar “vaquita”

El Mexicano (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

La PROFEPA alertó a los pescadores furtivos a que eviten capturas ilegales de vaquita marina y totoaba pues será inflexible en la aplicación de penas de cárcel hasta por 12 años y multas por tres millones de pesos a quien sea sorprendido. Esto lo informó al citar que en lo que va de abril se han capturado a cuatro personas en que serán sujetas a proceso, se decomisaron cerca de 90 buches y un ejemplar recién capturado de totoaba. La conductas ilegales de extracción, acopio, transporte, posesión y comercio de especies marinas protegidas se sancionan con hasta 12 años de prisión y multas de hasta 3 millones de pesos, por lo cual la atención de esta problemática ha llamado la atención de distintas dependencias de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil organizada, quienes se suman a la labor de vigilancia, menciona la PROFEPA.

Luz artificial nocturna en playas amenaza vida marina: estudio

Frontera. Info/Plano Informativo/Quo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

La luz artificial nocturna que se encuentra en las playas es una seria amenaza para la fauna marina, en especial para el proceso productivo de las tortugas, revela un estudio dado a conocer por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). El especialista en biología de la conservación del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), Ricardo Rodríguez Estrella, asegura que la luz artificial afecta los sitios de anidación para la crías de las tortugas, por lo que se elaboró un software que permitirá un mejor manejo de la iluminación externa. No tiene mucho que la luz artificial nocturna comenzó a considerarse como un contaminante, pues su extensión global y su creciente invasión en los ecosistemas despertaron el interés de científicos para averiguar cómo es que afecta a los procesos biológicos.

Amenaza de embargo empuja veda

El Vigía (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

La amenaza de un embargo pesquero a México por mil millones de dólares, fue uno de los factores que motivó la veda de dos años para actividades pesqueras en el Alto Golfo de California para proteger a la vaquita marina, especie en peligro de extinción. Gustavo Danemann, director ejecutivo de Pronatura Noroeste A. C., señaló lo anterior al participar la mañana de ayer como expositor del Grupo Madrugadores de Ensenada. Indicó que además de la preocupación por preservar a esa mamífero marino que habita en una región muy pequeña del Golfo de California había una amenaza de iniciar un embargo contra diferentes pesquerías mexicanas. En términos generales se hablaba de un embargo por mil millones de dólares, contra los 40 millones de dólares que genera anualmente la pesca en esa región del Alto Golfo lo que hace ver cuál de las alternativas era la más razonable, señaló el ambientalista. Durante su exposición Danemann habló de los trabajos que ha realizado Pronatura del Noroeste desde hace varios años para preservar a la vaquita marina e hizo énfasis en que las medidas de protección que se están tomando ahora, al restringir determinadas artes de pesca y vigilar la pesca ilegal, debieron haberse hecho desde por lo menos hace dos décadas.

Miércoles 22 abril de 2015

BAJA CALIFORNIA SUR

El gobierno del estado se opone al refugio pesquero

El Sudcaliforniano (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

El gobernador Marcos Covarrubias Villaseñor dio a conocer que envió una carta a la Secretaría de Agricultura, en donde se deja en claro la oposición del gobierno del estado a la declaratoria del refugio pesquero de casi un millón de hectáreas en las costas de San Carlos y López Mateos, casi hasta llegar a Punta Abreojos. A diferencia de lo que señaló a El Sudcaliforniano el director general de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA, Víctor Arriaga Haro, en el sentido de que el gobierno del estado estuvo de acuerdo con esta medida, Covarrubias Villaseñor aclaró que desde el inicio se dejó en claro la postura ante la SEMARNAT y la CONAPESCA, de que antes de tomar una decisión de esta naturaleza se debería de hacer una consulta amplia con el sector pesquero, y las alternativas adicionales que se les iban a ofrecer.

Pescadores de la bahía de Ulloa deben ser indemnizados: tirado

El Sudcaliforniano (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

Alejandro Tirado Martínez, secretario de la Confederación Nacional de Cooperativas Pesqueras, y presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras de la capital del estado, dijo que los pescadores de la Bahía de Ulloa deben recibir una indemnización por el establecimiento de la Zona de Refugio Pesquero en dicho cuerpo de agua, ya que esta restricción les impide llevar a cabo sus actividades productivas. El dirigente dijo que la disposición se publicó el pasado día 10 de abril en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y ante ello efectuó un recorrido en la zona para hablar con los pescadores que radican en el lugar, quienes le expresaron su preocupación por los efectos que esto puede tener en su trabajo.

SINALOA

Intereses quieren detener a la flota atunera nacional: Becerra Batista

El Sol de Mazatlán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

El fallo emitido por la Organización Mundial de Comercio a favor de México, con el que reitera al sistema de etiquetado "dolphin safe" de Estados Unidos el carácter discriminatorio e injusto de la medida aplicada en contra de la industria nacional debe ser definitivo. El vicepresidente de la CANAINPESCA, Humberto Becerra Batista, explicó que, son otros tipos de intereses los que quieren detener a la pesca nacional, pues este tipo de señalamientos se dan año con año. "Estamos muy contentos, es un tema muy injusto, ya ha habido varias resoluciones en este mismo sentido y lo que esperamos es que sea definitivo, que una vez por todas pueda reconocer el gobierno de Estados Unidos y que no permita esas apelaciones y amparos, yo creo que ya debe ser definitivo", dijo.

Alerta a pescadores nueva concesión

Noroeste (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

Pescadores libres y organizados de esta comunidad manifestaron sentirse desplazados ante una reciente concesión expedida por SEMARNAT a una cooperativa turística. Indicaron que consideran que están siendo invadidos en su sitio, debido a que se está construyendo una pequeña casa que será el sitio para los nuevos concesionarios, lugar que es el embarcadero y desembarcadero de cuando acuden ellos a pescar. "Sí estamos enojados porque nosotros hemos vivido de esto, de la pesca nos mantenemos, toda mi vida he sido pescador y de la noche a la mañana nos quieren quitar nada más porque ellos tienen dinero para tener una concesión", dijo Pedro Uribe. Indicó que ayer por la mañana se reunieron alrededor de 70 pescadores de la comunidad, mismos

Miércoles 22 abril de 2015

que toda la vida han acudido a la pesca al sitio del Mezcal que es también el lugar de la Cooperativa "Ostioneros de Teacapán".

Buscan producir semillas para siembra de peces

El Debate (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

La siembra de peces en agua salada no puede darse porque no hay semilla, afirmó el subsecretario de Pesca de Sinaloa, Cuauhtémoc Castro. Destacó que han impulsado el cultivo de pargo y lunarejo; sin embargo, su producción no es suficiente.

Pescadores manifiestan a alcalde supuesto abuso de autoridad de inspectores

Línea Directa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

El alcalde Marco Vinicio Galaviz instruyó al director de Seguridad Pública Luis Ángel Zazueta, para que sea quien se encargue temporalmente de llevar a cabo los operativos de inspección y vigilancia contra la pesca furtiva, ante la denuncia que le hicieron pescadores de la presa Josefa Ortiz de Domínguez, quienes manifestaron su inconformidad por un supuesto abuso de autoridad que cometieron los inspectores Noé Torres y Luciano Molina, de los cuales pidieron su destitución. En reunión que sostuvo con más de 60 pescadores, Galaviz Serrano informó que su administración realizará un programa de reordenamiento del sector pesquero para reglamentar la actividad e hizo un llamado a los presidentes de las 17 cooperativas de la Presa Josefa Ortiz de Domínguez para que acudan con el secretario del Ayuntamiento, José María Flores Soto, y presenten la lista de integrantes con los que se reunirá de manera personal para tratar la problemática de ese sector.

En turismo se acabó el "piojillo", no así en la pesca: FECANACO

Sinaloa en Línea (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

*El problema, es la veda. *Ocupaciones al 100%.* Antes de la apertura de la carretera Mazatlán-Durango, el "piojillo" era más constante dentro del turismo y la economía del puerto con niveles del 30 o 40 por ciento en los fines de semana, ahora todo eso ha cambiado y han habido semanas de un 80 y hasta 100 por ciento, pero donde si hay un "piojillo" es en la pesca, porque hay casi seis meses de veda y los pescadores, algunos, no tienen dónde trabajar, dijo en la entrevista el dirigente estatal de Fecanaco, Guillermo Romero. Sobre el turismo, indicó que prácticamente se acabaron las etapas del "piojillo" porque otro segmento que ayuda mucho a esta industria son los congresos y convenciones, ahora regresan los cruceros y es también importante fuente de derrama económica; hoy se habla que para este año pueden arribar unas 100 naves con miles de pasajeros que dejan en promedio unos 90 y hasta 100 dólares por día. El líder del comercio organizado dijo que Mazatlán tiene niveles de ocupación muy buenos, altos, y se posiciona por encima de otros importantes destinos de playa y por arriba de la media nacional.

SONORA

Columna cerro de la campana. Mirón y Cia

El Imparcial (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

Una estricta vigilancia reportan en el Alto Golfo de California para proteger la vaquita marina y a dos días de anunciada la ampliación del área de refugio de la especie ya hay detenciones de pescadores. Apenas este jueves el presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer la ampliación del área de protección e inspección en el hábitat de la vaquita marina para asegurar la vida de esta especie y la vigilancia se intensificó. Los pescadores furtivos sorprendidos tenían un pez totoaba, una especie en peligro de extinción y que es considerada un manjar en China.

Miércoles 22 abril de 2015

La medida federal está enfocada en proteger la biodiversidad y tendrá que generar un cambio en el esquema de trabajo de los pescadores de la zona, que de entrada les prometen una indemnización durante dos años por el impacto que esta estrategia ambiental tiene en su actividad productiva.

Entrará en vigor la prohibición de pesca en el Golfo de California

Peñasco Digital.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

Este próximo 29 de abril entrará en vigor el decreto emitido por el Gobierno Federal para que se suspenda temporalmente por dos años la pesca en el Golfo de California y que abarca los municipios de Mexicali, Baja California, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, Sonora. En ese sentido, el Capitán de Puerto, Luis Castro Galán, explicó “el día 10 de abril se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación el polígono de exclusión para la pesca de la totoaba, este decreto es para la inhabilitación de artes de pesca que se estaban dirigiendo a esta especie y que en su captura se veía perjudicada también la vaquita marina, por lo que la pretensión es la preservación de ambas especies, las coordenadas son desde Portecillos hasta el Delta del Río Colorado y una línea imaginaria divisoria de la mitad de las aguas del Alto Golfo”.

Un éxito el sexto torneo internacional de pesca de la lobina, en la presa el novillo

Kiosco Mayor.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

Participaron 175 pescadores de México y Estados Unidos en las diferentes categorías. El ganador general fue de Enrique Burruel y César Rascón.- San Pedro de la Cueva, Sonora- Abril 20 de 2015. Lunes. Con un ambiente familiar y preservando el medio ambiente, la Comisión de Fomento al Turismo en Sonora (COFETUR) en coordinación con el Novillo Bass Club llevó a cabo el sexto Torneo Internacional de Pesca de Lobina 2015 en la Presa Abelardo L. Rodríguez "El Novillo con".

“Participaron alrededor de 175 pescadores en 72 embarcaciones, fue un torneo exitoso donde la gente participó con entusiasmo y mucha convivencia familiar y lo más importante es que todas las lobinas que se pescaron se regresaron al mar”, dijo Julio César Rascón Torres, Presidente del Novillo Bass Club. La premiación a los ganadores del evento deportivo fue encabezada por la alcaldesa de San Pedro de la Cueva, Alma Yáñez Arvayo y el Presidente del Novillo Bass Club, así como representantes de COFETUR y SAGARPA.

TAMAULIPAS

Hasta en un 80 por ciento aumentó producción acuícola en cuaresma

La Capital (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

En el estado de las 40 toneladas de tilapia y bagre que se producen en granjas acuícolas, el 80 por ciento de estas, es requerido para cubrir la demanda del mercado local, mientras el resto es enviado a proveedores de otras entidades, aunque en épocas normales solo el 50 por ciento se deja para la entidad. Felipe Guillermo Chapa Aguirre, subdelegado de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), indicó, que de enero a la fecha se ha tenido un repunte en la comercialización de los productos del mar, sin embargo en este pasado periodo de cuaresma llegó a su clímax.

Muerte de tortugas

Reforma (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

La falta de una regulación adecuada en la pesca con red ha provocado esta temporada la muerte de al menos 11 tortugas, dos de la especie Lora, en la zona aledaña a la playa del municipio de Pueblo Viejo Veracruz, denunció Cobeá, organismo protector de estas especies.

Miércoles 22 abril de 2015

Sube camarón por la escasez

El Mañana (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

Derivado de la escasez de camarón que se está presentando en estos momentos el costo se incrementó considerablemente, afirmó Enrique Lozano Garza. El ex presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras del Noreste de Tamaulipas, aseguró que la escasez no sólo viene de esta entidad, sino de otras donde el producto no fue suficiente.

"El camarón no se rige por los precios locales, se basan tanto en precios internacionales como en precios nacionales, se tuvo una baja muy sustancial en los estados de Sonora y de Sinaloa en lo que es acuacultura", dijo. Explicó que no sólo fue la poca producción sino que en los lugares con acuacultura se dio el problema de una enfermedad, donde hubo muerte temprana del producto, por lo que sólo se tuvo una producción del 20 por ciento.

VERACRUZ

Sector pesquero se recupera 70% en Veracruz

Imagen del Golfo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

Tras el paso de los frentes fríos más intensos y la mejora en las condiciones climáticas, el sector pesquero recuperó la producción hasta en un 70 por ciento, señaló Bernardo Hernández Guzmán, presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras de Veracruz. Sin embargo, los trabajadores del mar locales enfrentan una amenaza a la estabilidad de su producción, ya que actualmente el país importa especies asiáticas que son vendidas a precios más bajos.

"Después de la cuaresma empezamos a tener más pesca en comparación con principio de año, en esta corrida de Sur-Norte hubo mucho peto, jurel amarillo, sierra y pámpano", detalló. Hernández Guzmán expuso que frente a la recuperación del pescado y marisco capturado en el Golfo de México, a nuestro país ingresaron cerca de 6 millones de toneladas de mojarra china.

Ecocidio en Martínez de la torre, culpan a Juguera Citrofrut

XEU Veracruz (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

Miles de peces, camarones y nutrias aparecieron muertos este domingo por la contaminación de las aguas, responsabilizan a Citrofrut.- San Rafael, Veracruz.- (AVC) La contaminación por presuntos desechos industriales, al parecer de la procesadora de jugos Citrofrut, ubicada en la comunidad Arroyo Zarco, generó un grave ecocidio en la cuenca baja del río del río Bobos, donde -este domingo- miles de peces de diversas especies, camarones y hasta nutrias aparecieron muertos en la corriente de agua que va desde la zona baja de Martínez de la Torre, San Rafael y una parte de Nautla.

Pescadores anuncian protesta masiva contra Citrofrut

E-consulta Veracruz.mx (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

La mortandad de peces registrada este fin de semana en la cuenca baja del Río Bobos, es producto de la complicidad y de los oscuros negocios que hay entre las autoridades municipales, dependencias encargadas del cuidado al medio ambiente -de todos los niveles- y la procesadora de jugos Citrofrut, la cual ha sido solapada, al permitírsele que arroje sus desechos industriales al afluente, sin importar los daños que pueda ocasionar.

Lo anterior lo afirmó el representante de los pescadores y protectores del medio ambiente de la comunidad El Pital, Rubén Cortés Cortés, quien dijo que la mortandad de miles peces, camarones y nutrias en las aguas del

Miércoles 22 abril de 2015

Bobos es una tragedia que ya estaba anunciada, pues desde hace tiempo la empresa Citrofrut ha estado arrojando indiscriminadamente sus desechos al citado río.

Chapopote en playas de Alvarado ha contaminado a especies marinas: pescadores

Alcalorpolitico.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

Denuncian que desde hace 20 días se ha presentado este fenómeno; las redes también se han echado a perder. Alrededor de 70 pescadores de la comunidad "Las Barrancas", de este municipio denunciaron que desde hace 20 días aproximadamente hay una "arribazón" de chapopote a la playa. Debido a esto, las aguas de la playa están contaminadas y ha generado la contaminación de las especies marinas, así como de sus redes.

Denuncian la muerte de especies acuáticas en la parte baja del río bobos

Alcalorpolitico.com/Formato7 (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

No se descarta que la empresa Citrofrut haya derramado sosa, ya que ha sido señalada anteriormente de contaminar el río -Bautista Galindo solicitó la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente, Salud, CONAGUA y Procuraduría de Medio Ambiente. El director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Rafael, Abraham Bautista Galindo, denunció que la madrugada de este domingo aparecieron flotando muertas diversas especies acuáticas en la parte baja del río Bobos, a unos 5 kilómetros de la comunidad de Paso Largo, a consecuencia -probablemente-, por el uso excesivo de agroquímicos en municipios arriba, así como la liberación de lixiviados de las industrias que aprovechan la temporada de lluvias. Una de estas empresas que recurrentemente ha tendido señalamientos ha sido Citrofrut, por lo que no descartó que haya ocurrido un derrame de sosa de la empresa. La mañana de este domingo el servidor público denunció, en la comunidad de Paso Largo, de la grave contaminación que sufre dicha cuenca constantemente, pero en esta ocasión generó la muerte de varios cientos de kilos de diversas especies.

Minimizan autoridades ambientales el ecocidio en el río bobos

Frontera. Info/Plano Informativo/Quo (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

A más de 24 horas de que los pescadores de la cuenca baja del río Bobos reportaran una indiscriminada contaminación, al parecer por desechos industriales de la procesadora de jugos Citrofrut, que terminó con miles de peces, camarones y nutrias en el afluente; las autoridades ambientales -de nivel estatal y federal- no se han aparecido para levantar las pruebas y proceder con las respectivas denuncias. Según lo informado por el director de Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Rafael, Abraham Bautista Galindo, hasta este momento ninguna autoridad ambiental -estatal o federal- se ha comunicado, ni ha visitado las zonas que fueron afectadas por la contaminación. (Formato 7)

Aparecen manchas de chapopote en playas de Alvarado

El Golfo.info/E-consulta (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

El mayor problema se registra en las redes de pescar que están en alta mar porque se varias se han manchado y ya no sirven para la pesca. Alvarado, Ver.- Desde hace más de una semana unas manchas de chapopote han estado arribando a las playas de la comunidad Las Barrancas en el municipio de Alvarado, denunció el señor Raymundo Ramón Quevedo, pescador desde hace 68 años de la comunidad. Dijo que esta situación se ha agravado con el pasar de los días ya que las machas arriban con más frecuencia del mar. El mayor problema se registra en las redes de pescar que están en alta mar porque se varias se han manchado y ya no sirven para la pesca.

Miércoles 22 abril de 2015

Nadie pone freno al daño ambiental

El Heraldo de Veracruz/Diario Martinense (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

Citrofrut, es señalada como una empresa contaminante en el país. La mortandad de peces registrada el pasado domingo en las márgenes del río Bobos no es más que una nueva edición de un problema de antaño, donde presuntamente la empresa Citrofrut podría resultar responsable, pues en ocasiones anteriores así ha sido, sin embargo las consecuencias de estos probables malos manejos van más allá de la mortandad de peces, pues podría también atraer consecuencias a la salud de los habitantes en la región, sobre todo de quienes dependen de la pesca y del agua del río Bobos. Habitantes de las diversas comunidades instaladas sobre la ribera del río Bobos de los municipios de Martínez de la Torre, San Rafael y Nautla, señalan que la empresa extractora de jugos es la principal responsable de la muerte de una gran variedad de animales acuáticos que habitan en las márgenes del río.

Pescadores de Nautla, también afectados

El Heraldo de Veracruz (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

Los pescadores de la zona de Costa Esmeralda y del municipio de Nautla manifiestan estar cansados; la presidenta de la Cooperativa de Pescadores de Costa Esmeralda Ivett Bores Serrano, declaró que el ecocidio se da año tras año, en lo que son épocas de lluvia, del año pasado se tiene registro de la muerte de los animales acuáticos en el mes de febrero. Confirmó que todos los residuos lanzados por la empresa de jugos, llegan a causar grandes afectaciones en lo que son los esteros, como son el de Tres Encinos, Tres Bocas y el de Casitas, lo que ha ocasionado que en Casitas ya no se esté produciendo ostión, de igual forma están afectando al mangle.

Reaparece ostión a medias

Diario de Tuxpan (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

No todos los pescadores se ven favorecidos con la reproducción de la ostra Tamiahua.-Para respiro de los cientos de pescadores de este municipio, la reciente aparición de ostión en la zona Norte de la laguna de Tamiahua ha significado un aliciente a la gastada economía familiar, sin embargo no es generalizada para todos, ya que esa área está concesionada sólo para socios de la Cooperativa Tamiahua en su mayoría. Sin embargo la producción de ostión en el área correspondiente a la Cooperativa Pescadores de Tamiahua, en la zona de Majahual, donde se ubican los criaderos naturales de esta especie, es nula, ya que éstos fueron afectados por el derrame de crudo y no se han podido recuperar, aun después de que PEMEX realizara trabajos de limpieza en la mencionada área.

YUCATÁN

No hay fecha, ni cuota de captura

Por Esto (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 20 de abril de 2015

Aún no hay fecha ni cuota de captura para la apertura de pepino de mar en la costa yucateca, por lo que hay que esperar la publicación en el Diario Oficial de la Federación, y todo lo que se diga cae en especulación, señaló Delfín Quezada Domínguez, director de Pesca del Gobierno del Estado. El funcionario, quien estuvo en el Distrito Federal desde la semana pasada, concedió una entrevista la tarde de este domingo, en la que precisó que en la mesa de diálogo participaron diversas personalidades relacionadas con el tema de pepino de mar. Explicó que el estudio de la biomasa descarta por completo la captura del equinodermo en la costa frente al puerto de Progreso debido a que la especie ha sido depredada. Los permisos que se dieron hace dos años tienen vencimiento el 25 de este mes, por lo cual no se descarta que en el DOF exista el apartado para la ampliación de este periodo de captura de acuerdo a los estudios de los que realizaron las inmersiones.

Miércoles 22 abril de 2015

La pepineada, en el fin de semana

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

La temporada de captura de pepino de mar comenzaría este fin de semana cuando se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo regulatorio que gestiona la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) en el que se establecerá la cuota y las zonas de pesca. Adrián Salgado Vargas, director de Normatividad de la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, informó ayer desde Mazatlán, Sinaloa, sede de la CONAPESCA, que la dependencia pesquera realiza las últimas gestiones para la publicación en el DOF del acuerdo regulatorio para abrir la temporada. Hasta ayer, el funcionario señaló que no podía asegurar una fecha exacta para la publicación del acuerdo, pues todo depende del espacio que se tenga en el DOF, pero la CONAPESCA espera que se emita a finales de esta semana.

Baja la pesca de mero

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

A poco más de un mes que se reanudó la temporada de captura de mero, el 15 de marzo, la pesca de esa especie de escama está a la baja, expresó Manuel Sánchez González, presidente del Sistema Producto Mero. Desde que se reanudó la pesca de escama, el mero rojo se cotiza a 100 pesos el kilo y el negrilla a \$110, lo que permite a mantener activa la flota pesquera. Sánchez González, también dueño de la congeladora Maspesca, señaló que al igual que el año pasado comenzarán a amarrar los barcos en espera que la captura mejore y permita costear la salida de las embarcaciones y pago de los pescadores. De acuerdo con el empresario, este año el panorama para el sector pesquero que se dedica al mero “está muy triste”.

Proponen veda de tres años para el pepino de mar

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

El senador Daniel Ávila Ruiz informó que un reciente reporte del Instituto Nacional de Pesca (Inapesca) reveló que las costas de Yucatán no cuentan con la biomasa suficiente de pepino de mar para la apertura de una nueva temporada de esa especie. En ese sentido, el legislador se pronunció a favor de proteger la especie y exhortar a las autoridades a reforzar la vigilancia de las costas yucatecas con el fin de erradicar la pesca furtiva de ese recurso. Entrevistado en este puerto, el senador señaló que dicho reporte del Inapesca fue girado incluso por la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) a los sectores cooperativados de Yucatán, con el fin de informarles la situación actual del pepino de mar.

SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA NACIONAL

Insuficientes, acciones de protección a la vaquita marina

La Jornada (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y Greenpeace consideraron que las acciones puestas en marcha por el gobierno federal para salvar a la vaquita marina constituyen un avance en la protección de la especie, pero son insuficientes. El presidente Enrique Peña Nieto anunció la ampliación de la zona de refugio de la vaquita en el Alto Golfo de California hasta 11 mil kilómetros, la imposición de una veda pesquera y retribución económica a los pescadores afectados, incremento de la vigilancia y patrullaje por parte de la Marina Armada para impedir la pesca ilegal, así como la introducción de nuevas artes de pesca sustentables. La principal medida es la veda, pero ésta durará dos años únicamente. Consideran que el tiempo para obtener resultados que permitan la viabilidad de la especie debería ser mucho mayor. Sus estimaciones van de seis a 20 años de protección especial para pensar realmente en la supervivencia de la especie.

Miércoles 22 abril de 2015

Confirma la PROFEPA daño en zona de anidación de tortugas

Crónica (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 21 de abril de 2015

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) confirmó el daño en una superficie de 301.50 metros cuadrados por la sustracción ilegal de arena en un zona natural de anidación de tortugas en Cozumel, Quintana Roo. Indicó que como resultado de la verificación a cargo de especialistas de su delegación se determinó, de manera preliminar, afectación a especies como las tortugas verde (*Chelonia mydas*) y caguama (*Caretta caretta*). Dio a conocer que la revisión se efectuó luego de recibir una serie de denuncias de la Organización Ambientalista Cielo, Tierra y Mar A.C., así como del ayuntamiento de Cozumel y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Diseña el INAPESCA nuevo sistema de arrastre para captura de camarón

Tierra Fértil/ Panorama Agrario/ Cesvmor/ Algo que Informar/ Argón México/ Uni Mexicali/ Diario Portal/ Entorno Político/ Mi Morelia/ Portal Político/ Campeche Hoy (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 22 de abril de 2015

Investigadores del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) lograron el diseño de un nuevo sistema de remolque para la captura de camarón, cuyo uso generará ahorro de combustible, menor afectación al entorno ambiental y reducirá la captura incidental de especies no objetivo durante la extracción del crustáceo. El nuevo método de remolque puede ser adaptado en embarcaciones de la actual flota pesquera, ya que es del mismo tamaño de la red camaronera que se utiliza en el sistema de doble aparejo (banda) para el arrastre y recuperación de la red.

Asimismo, se suprime un juego de tablas que actualmente se utiliza, lo cual contribuye al cuidado del entorno ambiental, con menor afectación al fondo marino.

Su diseño permite el escape de especies no objetivo durante el proceso de pesca de camarón, con lo que se reduce hasta en un 40 por ciento la captura incidental y disminuye la carga en el desplazamiento de la embarcación durante las faenas de extracción, lo cual disminuye el uso de combustible y las emisiones de gases contaminantes al medio ambiente. El funcionamiento de esta nueva tecnología en el sistema de arrastre ha sido probado satisfactoriamente, por técnicos especializados del Centro Regional de Investigación Pesquera del organismo perteneciente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en Salina Cruz, Oaxaca, mediante pruebas experimentales a bordo de embarcaciones de la flota comercial en aguas del Pacífico, y su efectividad se ha visto reflejada en el ahorro de hasta un 20 por ciento del combustible por cada operación de captura. Este nuevo sistema de arrastre está integrado por las convencionales redes de arrastre para la pesca del camarón, solamente un juego de tablas y un tercer elemento conocido como patín que contribuye a la unión de las dos redes de pesca por la popa, y puede ser utilizado en la próxima temporada de pesca de camarón, por aquellos pescadores que quieran adoptar esta innovación tecnológica para hacer más eficiente y productiva su actividad pesquera. Cabe señalar que el camarón es una de las principales pesquerías del Pacífico, atrás de la sardina y el atún, Esta actividad genera empleos directos e indirectos, así como el ingreso de divisas al país. La industria del camarón propicia ocupación en los sectores de servicio, industrial, comercial y de subproductos.

Establece el comité nacional de pesca fechas de veda temporal del camarón

Notimex / Enfoque Noticias / Argón México / 20 Minutos / Sin Embargo / Entorno Político / Talla Política / Infórmate / Panorama Agrario / Imagen Agropecuaria / Cesvmor / Rotativo / El Visto Bueno / El Espectador / El Independiente / Veracruzanos / Mi Morelia Portal Político / Tijuana Informativo / Cancún Digital / XEU (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 22 de abril de 2015

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informa que el Comité Nacional de Pesca y Acuicultura, -CNPA-, estableció las fechas para el inicio de la veda temporal del crustáceo en 2015 para mantener la sustentabilidad del camarón en aguas marinas del Golfo de México y Mar Caribe, basado en investigaciones y muestreos biológicos del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA).

Miércoles 22 abril de 2015

El director general de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Víctor Manuel Arriaga Haro, dijo que investigadores de la Dirección General Adjunta de Investigación Pesquera en el Atlántico del **INAPESCA** presentaron al CNPA los resultados de los muestreos de camarón del Golfo de México y Mar Caribe, y con base en ello y el punto de vista de los productores, se consensó las fechas para la veda.

Se establece veda temporal para la captura de todas las especies de camarón de las 00:00 horas del 1 de mayo y hasta las 24:00 horas del 15 de agosto 2015, en la zona de altamar. De las 00:00 horas del 15 de junio y hasta las 24:00 horas del día 1 de noviembre 2015, en la franja costera frente a Campeche y Tabasco, para la pesquería de camarón rosado. De las 00:00 horas del 1 de mayo a las 24:00 horas del 30 de septiembre 2015, en la franja costera frente a Campeche y Tabasco, para la pesquería de camarón 7 barbas. De las 00:00 horas del 15 de junio a las 24:00 horas del 30 de septiembre 2015, en la zona de Contoy.

En sistemas lagunarios estuarinos, la SAGARPA señaló que se establece veda temporal para la captura de todas las especies de camarón existentes: De las 00:00 horas del 27 de mayo y hasta las 24:00 horas del 11 de julio 2015, en los sistemas lagunarios estuarinos del Golfo de México, desde Tamaulipas hasta la desembocadura del Río Coatzacoalcos, Veracruz. De las 00:00 horas del 1 de mayo a las 24:00 horas del 30 de septiembre 2015, en los sistemas lagunarios estuarinos de Tabasco. La dependencia reiteró el periodo de veda permanente para la captura de todas las especies de camarón en aguas marinas de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe.

Niega pescador vínculo con tráfico

Reforma (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 22 de abril de 2015

Sunshine Antonio Rodríguez Peña, pescador que apreció el jueves pasado como orador en el evento que encabezó el presidente Enrique Peña en Baja California para anunciar medidas de protección a especies en riesgo en el Mar Cortés, negó estar involucrado en el tráfico ilegal de totoaba. Probó a las autoridades no estar relacionado con actividades ilícitas, y atribuyó la denuncia en su contra e intereses políticos. Afirma ser representante del sector pesquero de San Felipe y ser objeto de calumnias y acusaciones sin fundamento.